



Cultura digital y cambio institucional de las universidades

Dr. Miguel Casillas | mcasillas@uv.mx

Dr. Alberto Ramírez Martinell | albramirez@uv.mx

Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior, UV



Resumen

Dado el desarrollo tecnológico actual y la trascendencia de los cambios que están en curso, es necesario diseñar un Plan institucional de desarrollo tecnológico con base académica, que favorezca la incorporación de las TIC de una manera reflexiva y legítima.



Revolución Tecnológica

- Computadoras, redes, Internet, teléfonos inteligentes, aplicaciones
- Portabilidad, conectividad y ubicuidad en el acceso información
- Incremento en la posesión y uso de dispositivos digitales



Cultura Digital

La revolución tecnológica ha creado un nuevo mundo simbólico que comprende los modos de pensamiento de las personas y los grupos sociales sobre:

- El dominio técnico
- los usos y prácticas
- las actitudes
- las representaciones sociales y valores que se desarrollan en torno al ciberespacio
- y al uso masivo de las computadoras



Transformaciones sociales a partir de la Cultura Digital

- Se amplió la realidad: realidad virtual, realidad aumentada.
- La información es ampliamente accesible.
- Aceleramiento del tiempo histórico y redimensionamiento del mundo.
- Redes sociales, consumo e ideologías dominantes dan lugar a dinámicas sociales estandarizados a nivel global.
- Todas las ramas y procesos económicos han incorporado las computadoras e Internet en sus prácticas laborales.
- Han cambiado la comunicación humana, las prácticas e interacciones sociales cotidianas.
- Se han diversificado las formas de encuentro e interacción.
- Se ha favorecido la rendición de cuentas y la transparencia.
- Existen nuevas expresiones del juego.



La cultura digital y su relación con la educación

- Nuevas formas de lectura, de escritura, de aprendizaje, de producción y difusión del conocimiento.
- Cambios en la figura del maestro, el rol del estudiante, la escuela y los procesos educativos
 - Estudiantes y docentes dialogan en línea, las tareas y proyectos se entregan en formato electrónico.
 - Docentes comparten lecturas, discuten y elaboran documentos electrónicos.
- Recursos de aprendizaje
- Nuevos canales de comunicación entre los agentes de la educación.
- Libre acceso a bienes culturales



Cambios en la educación superior

- Se han transformado la gestión, administración, enseñanza, investigación, difusión, las formas de comunicación e intercambio.
- La enseñanza se modifica con la utilización de simuladores y el estudio con libros accesibles en formato digital.
- Los nuevos modos de producción del conocimiento tienen una base tecnológica muy desarrollada.
- El mayor dinamismo del cambio tecnológico está pasando por las disciplinas académicas y el desarrollo del *software* especializado.
- Los cambios han ocurrido de manera improvisada, escasamente regulada, sin conocimiento de cuánto saben nuestros alumnos cuando ingresan y sin precisión sobre cuánto queremos que sepan al egresar.



Incorporación de las TIC a la ES

SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEABLE
Ocurrencias y buena voluntad	Decisiones informadas, legítimas, transparentes y sujetas a evaluación
Improvisación	Planeación
Azar de que ocurra en el currículum	Base de la experiencia escolar en cada Materia
Políticas generales	Políticas generales y disciplinarias
Compras basadas en criterios comerciales o en decisiones personales	Compras orientadas por criterios académicos, en procesos transparentes y con base en licitaciones públicas

Incorporación reflexiva y legítima de las TIC

Reflexiva porque debe

- ser racional
- basada en el conocimiento de las necesidades institucionales y no en el sentido común o en ocurrencias
- ser planeada y no improvisada
- ser transparente y resultado de licitaciones públicas
- considerar el impacto ambiental y los riesgos asociados al uso de las TIC.

Legítima porque son los académicos los que tienen que participar activamente en la definición del rumbo de la institución a partir de una base colegiada en la que se garantice una amplia participación y su revisión periódica.



Plan institucional de desarrollo tecnológico

Consideramos que la incorporación de las TIC en las disciplinas académicas para el cambio institucional debe alinearse a un plan institucional de desarrollo tecnológico que trascienda:

- la capacitación genérica y
- las políticas de equipamiento y de procuración de la infraestructura digital



Niveles del plan de desarrollo (1/2)

El plan de desarrollo deberá comprender políticas que orienten la incorporación de las TIC en cuatro niveles:

1. el proyecto educativo con el que las TIC contribuyen a la realización de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior (docencia, investigación y difusión de la cultura);
2. el proyecto organizacional que define a la institución: sus formas de gobierno, sus formas de organización y el modo en como se desarrollan sus funciones administrativas;



Niveles del plan de desarrollo (2/2)

3. los servicios de cómputo entendido como el conjunto de recursos tecnológicos, de conectividad, de licenciamiento de software y adquisición de equipo así como su mantenimiento y soporte técnico;
4. la capacitación y formación continua de la comunidad universitaria en materia de TIC, en función del proyecto educativo, la naturaleza organizacional y el conjunto de recursos tecnológicos disponibles por parte de la institución.



Los saberes digitales, base académica de la estrategia institucional

- Definición del perfil del egresado en materia de TIC en todos los programas educativos;
- Transformación de la perspectiva, contenido y fundamento de la EE Computación básica a Literacidad digital;
- Transformación del diseño curricular oficial incorporando un eje de saberes digitales;
- Capacitación general del profesorado en torno a los saberes digitales y su implementación en el diseño de los cursos.





Cultura digital y cambio institucional de las universidades

Dr. Miguel Casillas | mcasillas@uv.mx

Dr. Alberto Ramírez Martinell | albramirez@uv.mx

www.uv.mx/blogs/brechadigital

Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior, UV

